

La **Ley 19.684** establece que toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su propia identidad de género.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.020 - Montevideo, jueves 22 de setiembre de 2022

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 33
Convocatorias	Pág. 62
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 63
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 63
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 65
Divorcios	Pág. 65
Emplazamientos	Pág. 65
Expropiaciones	Pág. 74
Incapacidades	Pág. 75
Licitaciones	Pág. 81
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 82
Prescripciones.....	Pág. 85
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 87
Procesos Concursales.....	Pág. 88
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 89
Remates.....	Pág. 98
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 98
Venta de Comercios	Pág. 99
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 99
Varios	Pág. 102
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 108
Tarifas.....	Pág. 112

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Decreto 290/022.- Sustitúyese el inc. primero del literal b) del art. 73 del Decreto 150/007 de fecha 26 de abril de 2007, relativo al criterio de evaluación de los inmuebles recibidos en pago o permuta, considerando el valor fijado en los respectivos contratos, cuando se origine para la contraparte renta gravada en la liquidación del impuesto a la renta que corresponda. (3.894*R) Pág. 3

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

2 - Decreto 296/022.- Extiéndese, una vez cancelada la cesión o titularización de los ingresos del FFDSAL, la vigencia de la prestación pecuniaria por hasta un máximo de 24 meses, con el objetivo de efectuar los ajustes que correspondan entre las cuentas personales de los productores. (3.896*R) Pág. 3

3 - Decreto 297/022.- Modifícase el Decreto 456/021, de fecha 29 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Instituto Nacional de Colonización. (3.907*R) Pág. 4

4 - Decreto 298/022.- Fíjense los criterios generales que deberán reunir los proyectos productivos a ser presentados por parte de los colonos y el procedimiento de aprobación de los mismos, a los efectos de tomar las medidas necesarias para hacer efectivos el subsidio y la garantía legalmente establecidos, en el marco del art. 310 de la Ley 19.996, de fecha 3 de noviembre de 2021. (3.913*R) Pág. 6

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5 - Decreto 291/022.- Apruébase el precio de la energía demandada al sistema que el Consumidor Industrial deberá pagar a UTE, amparado en el Decreto 158/012 de fecha 17 de mayo de 2012. (3.899*R) Pág. 8

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

6 - Decreto 292/022.- Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por el Decreto 315/994 de fecha 5 de julio de 1994, con el objetivo de regular los alimentos sin lactosa, bajos en lactosa y reducidos en lactosa. (3.901*R) Pág. 8

7 - Decreto 293/022.- Modifícase el nombre de la Comisión creada por el artículo 3° del Decreto 436/997 de fecha 11 de noviembre de 1997, la que pasará a denominarse "Comisión Asesora en Infecciones Asociadas a la Atención en Salud". (3.902*R) Pág. 9

8 - Decreto 294/022.- Déjase sin efecto el Decreto 285/022 de fecha 5 de setiembre de 2022, por el que se extendió la vigencia del Decreto 112/015 de fecha 21 de abril de 2015, relativo al comercio de yerba mate. (3.903*R) Pág. 10

9 - Decreto 295/022.- Apruébase el Octogésimo Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 2, suscrito el 20 de junio de 2022 entre los Gobiernos de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay. (3.904*R) Pág. 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

10 - Acta Ordinaria 680/022.- Considérase la 680° Sesión Ordinaria. (3.909) Pág. 11

11 - Acta Ordinaria 681/022.- Considérase la 681° Sesión Ordinaria. (3.914) Pág. 15

12 - Acta Ordinaria 682/022.- Considérase la 682° Sesión Ordinaria. (3.915) Pág. 23

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

13 - Resolución 801/022.- Autorízase la transformación de dos cargos de Fiscal Letrado Adjunto en dos cargos de Fiscal Letrado Adscripto. (3.910*R) Pág. 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

14 - Resolución 1.370/022.- Promúlgase el Decreto Departamental 3.231, relativo a "Permisos de Construcción". (3.911*R) Pág. 31

15 - Resolución 1.374/022.- Promúlgase el Decreto 3.233, que se declara como bandera y escudo oficiales identificatorios de Ciudad del Plata, al diseño ganador en el Concurso "Escudo y Bandera", realizado por el Municipio de Ciudad del Plata, otorgado al Sr. Víctor Matías Pedreira Ripoll. (3.912*R) Pág. 31

